
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	



INFORME ANUAL GRADO EN TURISMO (1408) CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 20-01-2026	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 04-02-2026	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 05-02-2026
Firma: D. Rocío Blanco Gregori. Coordinadora de CCT. Grado en Turismo.	Firma: D. Ángel Sabino Mirón Sanguino. Responsable de Calidad de Empresa, Finanzas y Turismo.	Firma: D. José Manuel Hernández Mogollón. Decano de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

Página 1 de 46

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	1/46
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	7
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002).....	7
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	9
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004).....	11
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	13
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	16
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	20
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	20
2.3.2. Satisfacción con la titulación.....	21
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007).....	23
2.4. Indicadores de proceso académico	25
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)	25
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	27
3. Valoración del título (criterios y directrices)	29
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	29
3.2. Criterio 2. Información y transparencia.....	31
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora	31
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia.....	32
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje.....	34
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje.....	36
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso.....	38
4. Reclamaciones	40
5. Plan de mejoras.....	41
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior.....	41
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso	44

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	2/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	



1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN TURISMO
Menciones/Especialidades	Mención en Administración de Organizaciones Turísticas; Mención en Administración y Dirección de Empresas; Mención en Agentes de Desarrollo Turístico; Mención en Finanzas y Contabilidad; Mención en Formación en Ciencias del Trabajo; Mención en Formación en Patrimonio Cultural
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	1
Nombre del Centro	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	1408 (Vigente) - Curso de implantación: 2009-10
Enlace web de la titulación	1408 (Vigente) - https://feet.unex.es/titulaciones/1408/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://feet.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	ROCÍO BLANCO GREGORI
Plazas de nuevo ingreso ¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	1408 (Vigente) - 60

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	3/46
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](#)².

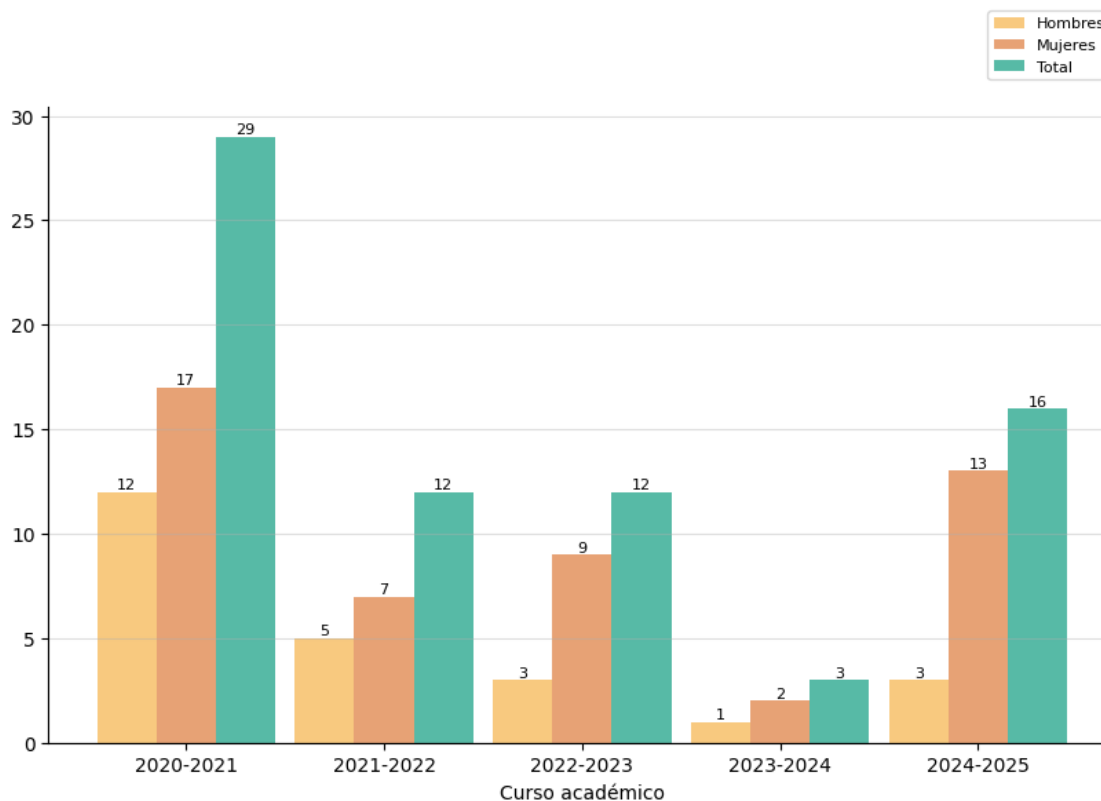
² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	4/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador



El análisis de la evolución del **número de personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso** durante los últimos cinco cursos académicos (**2020-21 a 2024-25**) pone de manifiesto una tendencia general descendente, con oscilaciones significativas que reflejan tanto factores coyunturales como estructurales que afectan a la demanda del Grado en Turismo.

En el **curso 2020-21** se alcanza el valor más elevado del periodo analizado, con un total de 29 estudiantes de nuevo ingreso (12 hombres y 17 mujeres). Este dato debe interpretarse en el contexto del impacto inicial de la pandemia de la COVID-19, que pudo favorecer una mayor permanencia en el sistema universitario y una elección de estudios percibidos como compatibles con un escenario de incertidumbre laboral.

A partir del **curso 2021-22**, se observa un descenso acusado, situándose el nuevo ingreso en 12 estudiantes, cifra que se mantiene estable en el curso **2022-23**, aunque con una composición de género diferente,

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	5/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

destacando un mayor peso relativo de las mujeres. Esta reducción puede asociarse a la normalización progresiva del contexto socioeconómico postpandemia y a una mayor competencia entre titulaciones dentro del ámbito universitario.



El **curso 2023-24** representa el punto más bajo de la serie, con solo 3 estudiantes de nuevo ingreso, lo que supone una caída muy significativa de la demanda. Este dato constituye una señal de alerta para la titulación, ya que puede reflejar tanto factores externos (descenso demográfico, cambios en las preferencias del estudiantado, percepción del sector turístico) como factores internos relacionados con la visibilidad y atractivo del Grado.

No obstante, en el **curso 2024-25** se aprecia una recuperación parcial, alcanzándose 16 estudiantes de nuevo ingreso (3 hombres y 13 mujeres). Aunque esta cifra no iguala los niveles iniciales del periodo analizado, sí indica un cambio de tendencia positivo, especialmente relevante desde una perspectiva de seguimiento interno, al sugerir que las acciones de difusión, orientación académica o mejora de la percepción de la titulación podrían estar comenzando a tener efecto.

En general, el indicador muestra una demanda fluctuante y vulnerable, con predominio del alumnado femenino en todos los cursos analizados, lo que resulta coherente con la feminización tradicional de los estudios de Turismo. De cara al futuro, será necesario seguir monitorizando este indicador y reforzar estrategias de captación y orientación, especialmente en un contexto de acreditación, donde la estabilidad de la demanda constituye un elemento clave para la sostenibilidad de la titulación.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	6/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

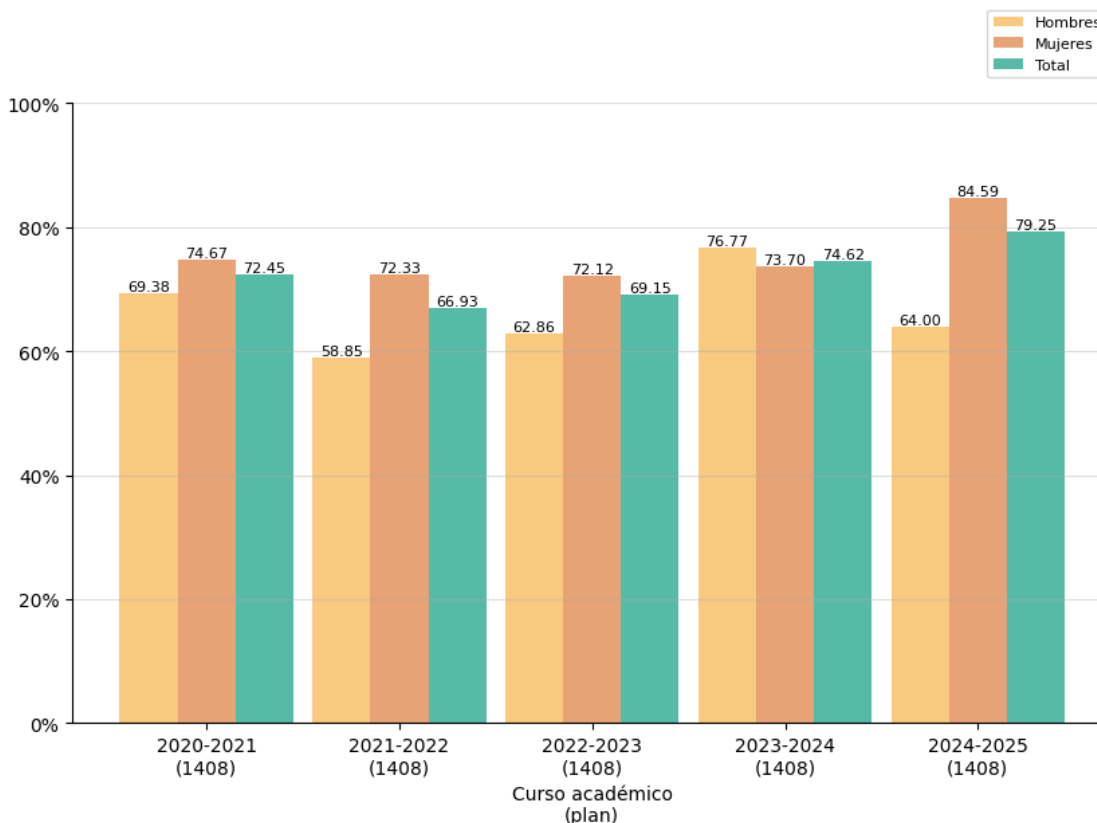


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.





Reflexión sobre el indicador

La evolución de la tasa de rendimiento del Grado en Turismo durante los cursos académicos 2020-21 a 2024-25 muestra, en términos generales, un comportamiento estable y positivo, con una tendencia global al mantenimiento e incluso a la mejora en los cursos más recientes, a pesar de las oscilaciones observadas en algunos periodos intermedios.

En el curso 2020-21, la tasa de rendimiento total se sitúa en **72,45 %**, con diferencias moderadas por sexo (69,38 % en hombres y 74,67 % en mujeres). Este resultado puede considerarse satisfactorio, especialmente teniendo en cuenta el contexto excepcional derivado de la pandemia, que supuso importantes retos para la adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	7/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

Durante el **curso 2021-22**, se observa un descenso de la tasa total hasta el **66,93 %**, siendo más acusado entre los hombres (58,85 %) que entre las mujeres (72,33 %). Esta bajada podría interpretarse como un efecto retardado del impacto de la pandemia, asociado a dificultades de seguimiento académico, adaptación a la presencialidad y posibles problemas de motivación del estudiantado.

En **2022-23**, la tasa de rendimiento total se recupera parcialmente hasta el **69,15 %**, con una mejora apreciable respecto al curso anterior. En este periodo **se mantiene la brecha de género**, con una tasa superior entre las mujeres (72,12 %) frente a los hombres (62,06 %), lo que sugiere una mayor regularidad en el aprovechamiento académico del alumnado femenino.



El **curso 2023-24** marca un punto especialmente positivo, alcanzándose una tasa de rendimiento total del **74,62 %**, la más alta del periodo junto con el último curso analizado. Destaca además la convergencia entre hombres (75,77 %) y mujeres (73,70 %), lo que puede interpretarse como un indicador de mayor homogeneidad en el desempeño académico del estudiantado.

Finalmente, en el **curso 2024-25**, la tasa de rendimiento total se incrementa de forma significativa hasta el **79,25 %**, reflejando una clara mejora del aprovechamiento académico global. En este caso, se observa una **diferencia notable por sexo**, con una tasa muy elevada en mujeres (84,59 %) frente a los hombres (64,00 %), lo que refuerza la tendencia observada a lo largo del periodo en cuanto al mayor rendimiento del alumnado femenino.

En conjunto, el indicador evidencia que, a pesar de las fluctuaciones coyunturales, la titulación presenta una capacidad de recuperación y mejora sostenida en los resultados académicos. La evolución favorable de la tasa de rendimiento en los dos últimos cursos constituye una fortaleza del Grado en Turismo y un elemento relevante de cara a futuros procesos de acreditación, si bien resulta recomendable seguir analizando las diferencias de rendimiento por sexo y reforzar las acciones de apoyo académico dirigidas a los colectivos con mayores dificultades.

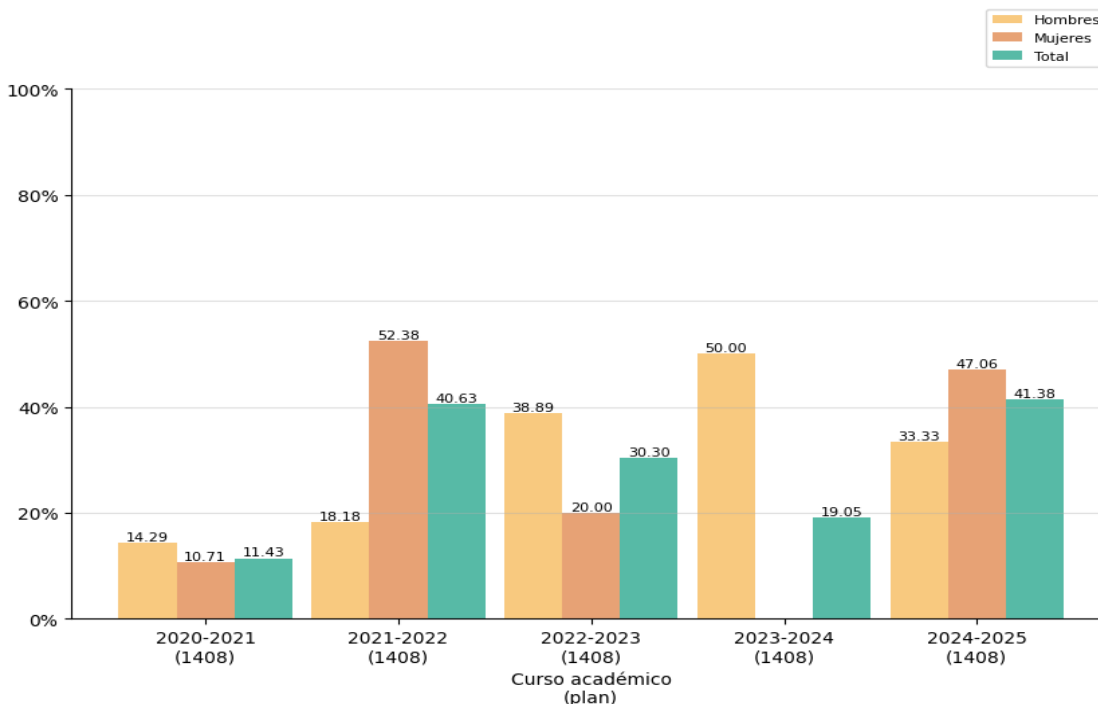
Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	8/46
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).



Reflexión sobre el indicador



El análisis de la **tasa de abandono del Grado en Turismo** durante los **cursos académicos 2020-21 a 2024-25** muestra una evolución irregular, con oscilaciones significativas entre cursos que reflejan la influencia de factores coyunturales y estructurales en la permanencia del estudiantado en la titulación.

En el **curso 2020-21**, la tasa de abandono total se sitúa en **11,43 %**, con valores relativamente moderados tanto en hombres (14,29 %) como en mujeres (10,71 %). Este nivel puede considerarse contenido y coherente con el contexto de ese curso, marcado aún por los efectos de la pandemia, que en algunos casos favoreció la continuidad de los estudios universitarios.

Durante el **curso 2021-22**, se produce un **incremento muy significativo del abandono**, alcanzando una tasa total del **40,63 %**. El aumento resulta especialmente acusado entre las mujeres (52,38 %), frente a los hombres (18,18 %). Este repunte puede interpretarse como un efecto diferido del impacto de la pandemia, así como de posibles desajustes entre expectativas académicas, dificultades de conciliación o cambios en las trayectorias formativas y laborales del alumnado.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	9/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

En el **curso 2022-23**, la tasa de abandono total **desciende hasta el 30,30 %**, lo que supone una mejora respecto al curso anterior, aunque se mantiene en niveles elevados. En este periodo se observa una inversión en el patrón por sexo, con un **mayor abandono entre los hombres (38,89 %)** que entre las mujeres (20,00 %), lo que pone de manifiesto la necesidad de analizar de forma más desagregada los factores que influyen en la continuidad académica.

El **curso 2023-24** presenta una **reducción notable del abandono**, con una tasa total del **19,05 %**. No se registran datos de abandono en mujeres, mientras que el abandono masculino alcanza el 50,00 %, dato que debe interpretarse con cautela debido al reducido tamaño de las cohortes y a la fuerte incidencia que pueden tener los valores extremos en contextos de baja matrícula.

Finalmente, en el **curso 2024-25**, la tasa de abandono total **vuelve a incrementarse** hasta el **41,38 %**, con valores elevados tanto en hombres (33,33 %) como en mujeres (47,06 %). Este repunte reciente constituye un aspecto relevante a tener en cuenta en el seguimiento interno de la titulación, especialmente en relación con la estabilidad de las cohortes y la adecuación de las estrategias de acogida y orientación al estudiantado de nuevo ingreso.

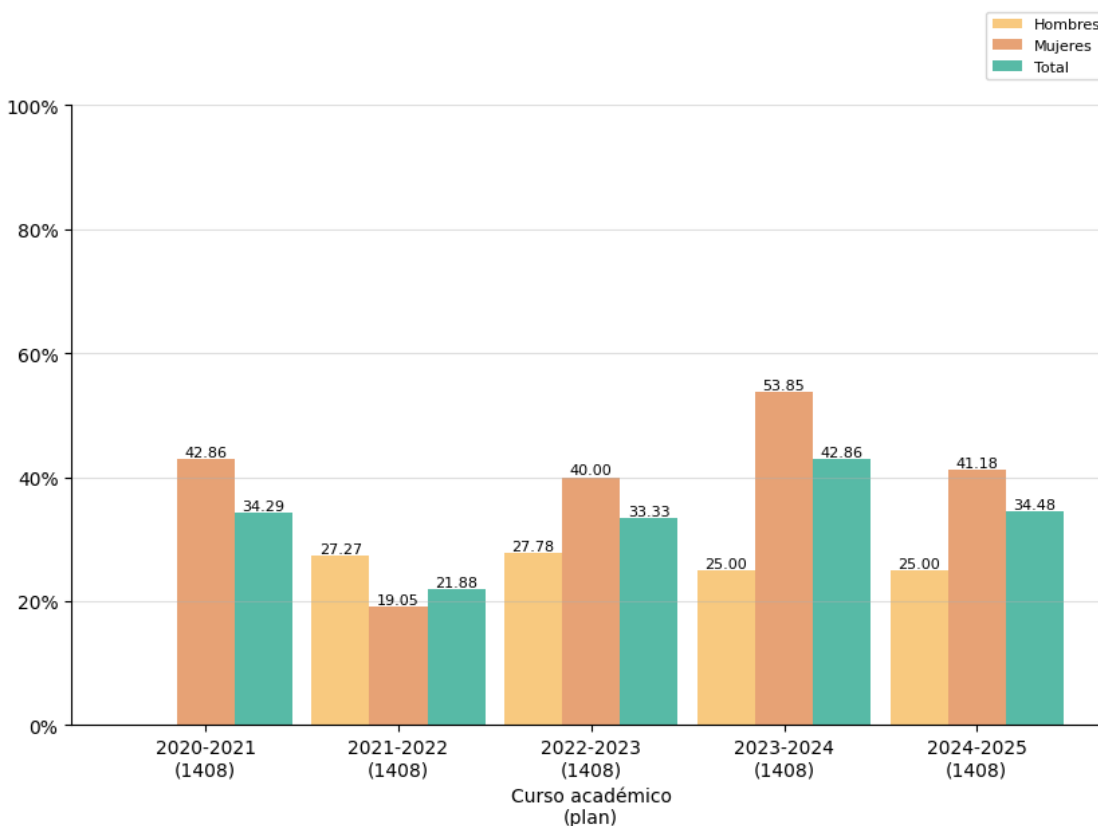
En su conjunto, el indicador pone de manifiesto que **la tasa de abandono constituye uno de los principales retos del Grado en Turismo**, con una elevada variabilidad interanual y una especial sensibilidad al tamaño reducido de las cohortes. De cara al futuro, resulta recomendable reforzar las acciones de seguimiento temprano, tutoría académica y orientación vocacional, así como continuar analizando las causas del abandono de forma sistemática, con el objetivo de mejorar la permanencia del estudiantado y consolidar la titulación de cara a procesos de acreditación.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	10/46
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.



Reflexión sobre el indicador



La evolución de la **tasa de graduación del Grado en Turismo** durante los **cursos académicos 2020-21 a 2024-25** muestra un comportamiento irregular, condicionado tanto por el tamaño reducido de las cohortes como por factores coyunturales que han afectado al desarrollo normal de las trayectorias académicas del estudiantado.

En el **curso 2020-21**, la tasa de graduación total se sitúa en **34,29 %**, con una diferencia significativa por sexo, ya que no se registran graduados hombres y la tasa correspondiente a las mujeres alcanza el **42,86 %**. Este dato puede explicarse por la composición de la cohorte y por la mayor continuidad académica del alumnado femenino, ya observada en otros indicadores del Grado.

Durante el **curso 2021-22**, se produce un **descenso notable** de la tasa de graduación total hasta el **21,88 %**, con valores similares entre hombres (27,27 %) y mujeres (19,05 %). Esta disminución puede interpretarse

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	11/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

como un efecto asociado a los retrasos en la finalización de los estudios derivados del impacto de la pandemia, así como a posibles dificultades en la realización del Trabajo Fin de Grado y las prácticas externas.

En el **curso 2022-23**, la tasa de graduación total **se incrementa** hasta el **33,33 %**, mostrando una recuperación parcial respecto al curso anterior. En este periodo se observa una **mayor tasa de graduación entre las mujeres** (40,00 %) en comparación con los hombres (27,78 %), lo que refuerza la tendencia general de mayor regularidad del alumnado femenino en la finalización de los estudios dentro de los plazos previstos.

El **curso 2023-24** constituye **el valor más elevado del periodo analizado**, alcanzándose una tasa de graduación total del **42,86 %**. Destaca especialmente la elevada tasa de graduación femenina (53,85 %), frente al 25,00 % en el caso de los hombres. Este resultado puede considerarse positivo desde la perspectiva del seguimiento interno, al reflejar una mejora en la culminación de las trayectorias académicas, aunque **sigue evidenciando diferencias de género relevantes**.

Finalmente, en el **curso 2024-25**, la tasa de graduación total desciende hasta el **34,48 %**, manteniéndose, no obstante, en niveles similares a los de cursos anteriores. En este caso, se observa una tasa de graduación del 41,18 % en mujeres y del 25,00 % en hombres, lo que confirma la **persistencia de una brecha de género en la finalización de los estudios** en el tiempo previsto.

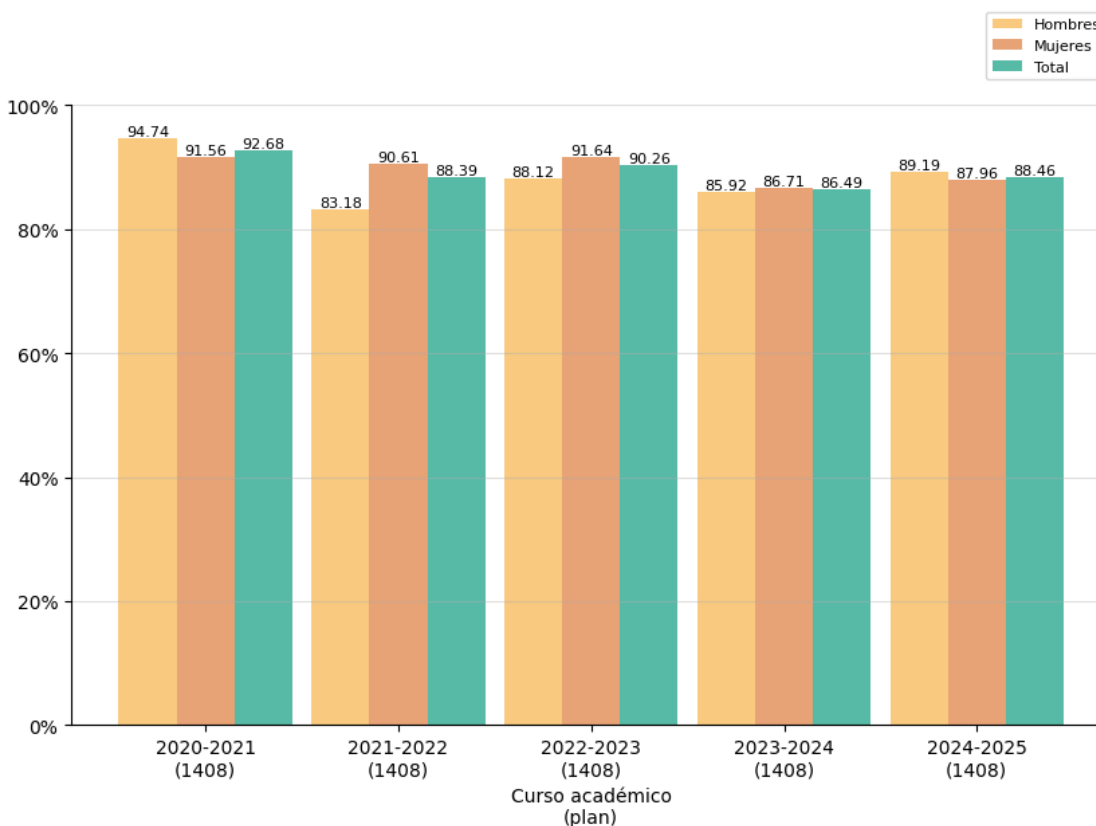
En general, el indicador pone de manifiesto que la **tasa de graduación del Grado en Turismo presenta una evolución oscilante, fuertemente influida por el reducido tamaño de las cohortes y por factores externos que afectan al ritmo de finalización de los estudios**. De cara al futuro, resulta aconsejable reforzar las acciones de orientación y seguimiento del estudiantado en los cursos finales, especialmente en relación con el Trabajo Fin de Grado y las prácticas externas, con el objetivo de mejorar la tasa de graduación y consolidar los resultados académicos de la titulación de cara a procesos de acreditación.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	12/46
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.





Reflexión sobre el indicador

La **tasa de eficiencia del Grado en Turismo** durante el periodo comprendido entre los **cursos académicos 2020-21 y 2024-25** presenta valores elevados y relativamente estables, lo que pone de manifiesto una utilización adecuada de los recursos académicos por parte del estudiantado que finaliza la titulación, así como un nivel de complejidad asumible del plan de estudios.

En el **curso 2020-21**, la tasa de eficiencia total alcanza el **92,68 %**, con valores muy altos tanto en hombres (94,74 %) como en mujeres (91,56 %). Estos resultados reflejan una elevada correspondencia entre los créditos matriculados y los finalmente superados por el alumnado egresado, en un contexto académico marcado aún por la excepcionalidad derivada de la pandemia.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	13/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

Durante el **curso 2021-22**, se observa un **descenso moderado** de la tasa de eficiencia total hasta el **88,39 %**, siendo más acusado en el caso de los hombres (83,18 %) que en el de las mujeres (90,61 %). Esta reducción puede asociarse a los ajustes en las trayectorias académicas y a la reprogramación de asignaturas, prácticas o trabajos finales como consecuencia de las disrupciones previas en el desarrollo normal de los estudios.

En el **curso 2022-23**, la tasa de eficiencia total **se recupera** hasta el **90,26 %**, con valores nuevamente **elevados y equilibrados** entre hombres (88,12 %) y mujeres (91,64 %). Este comportamiento indica una mejora en la planificación académica y una mayor regularidad en la finalización de los estudios por parte del alumnado.



El **curso 2023-24** presenta una **ligera disminución**, situándose la tasa de eficiencia total en el **86,49 %**, el valor más bajo del periodo analizado, aunque sigue siendo un resultado positivo en términos absolutos. En este curso, **los valores son similares entre hombres** (85,92 %) **y mujeres** (86,71 %), lo que sugiere una convergencia en el aprovechamiento académico del estudiantado egresado.

Finalmente, en el **curso 2024-25**, la tasa de eficiencia total **se incrementa** hasta el **88,46 %**, consolidando la estabilidad del indicador en niveles elevados. En este periodo se mantiene un **comportamiento equilibrado por sexo**, con valores del 89,19 % en hombres y del 87,96 % en mujeres.

En conjunto, **el indicador evidencia que el Grado en Turismo presenta una alta eficiencia académica**, lo que constituye una fortaleza clara de la titulación. A pesar de las oscilaciones observadas, **los valores se mantienen sistemáticamente por encima del 85 %**, reflejando una adecuada correspondencia entre los créditos cursados y los créditos necesarios para la obtención del título. Este resultado resulta especialmente relevante de cara a procesos de acreditación, al poner de manifiesto la coherencia del plan de estudios y la capacidad del alumnado para completar la titulación sin un exceso de créditos adicionales.



Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	14/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	15/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

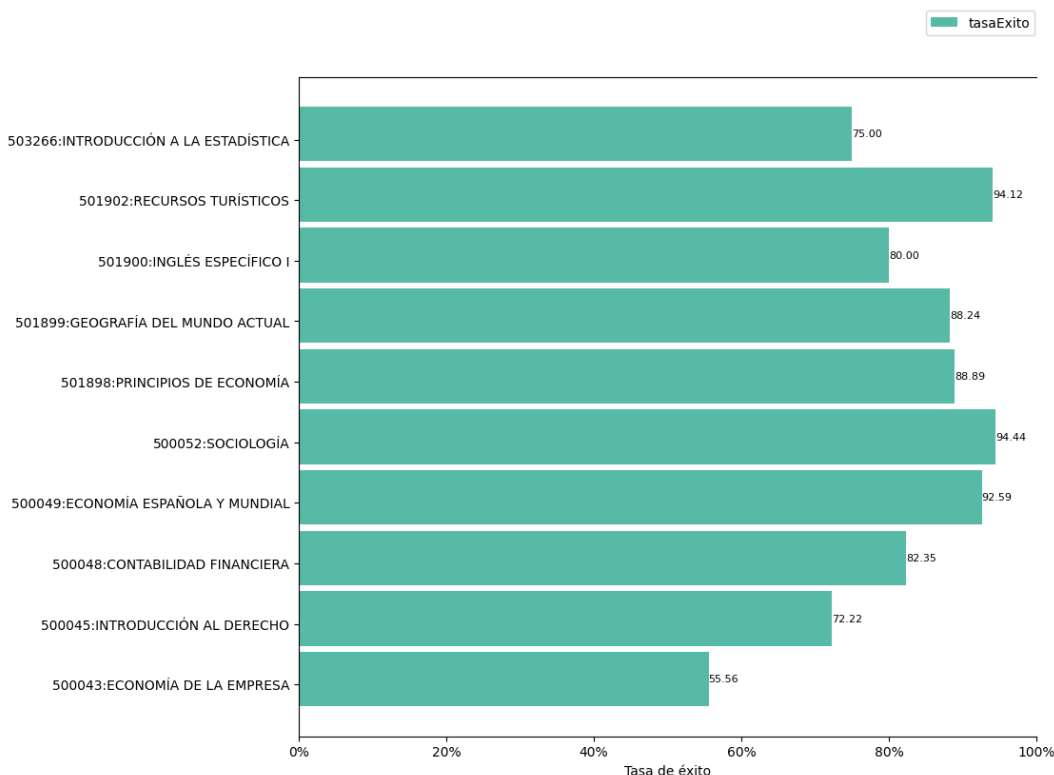


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.

Plan 1408



Reflexión sobre el indicador



Como puede observarse en la gráfica, la tasa de éxito de las asignaturas de primer curso, aun cuando varía de unas a otras, es en general bastante buena.

Cabe señalar que la asignatura de Economía Española y Mundial, que tradicionalmente presentaba dificultades para los estudiantes, mostró una ligera mejoría ya el curso pasado y ha obtenido en el presente muy buenos resultados, pasando de un porcentaje de éxito del 52'94% a un 92'59%.

Tan solo una asignatura, Economía de la Empresa, destaca con unas cifras algo más bajas, pero por encima del 55% lo que no debería considerarse nada alarmante si tenemos en cuenta que se imparte en el primer cuatrimestre y que los estudiantes acceden a este grado desde distintos itinerarios de bachillerato, por lo que en ocasiones en este primer año pueden necesitar un periodo de adaptación.

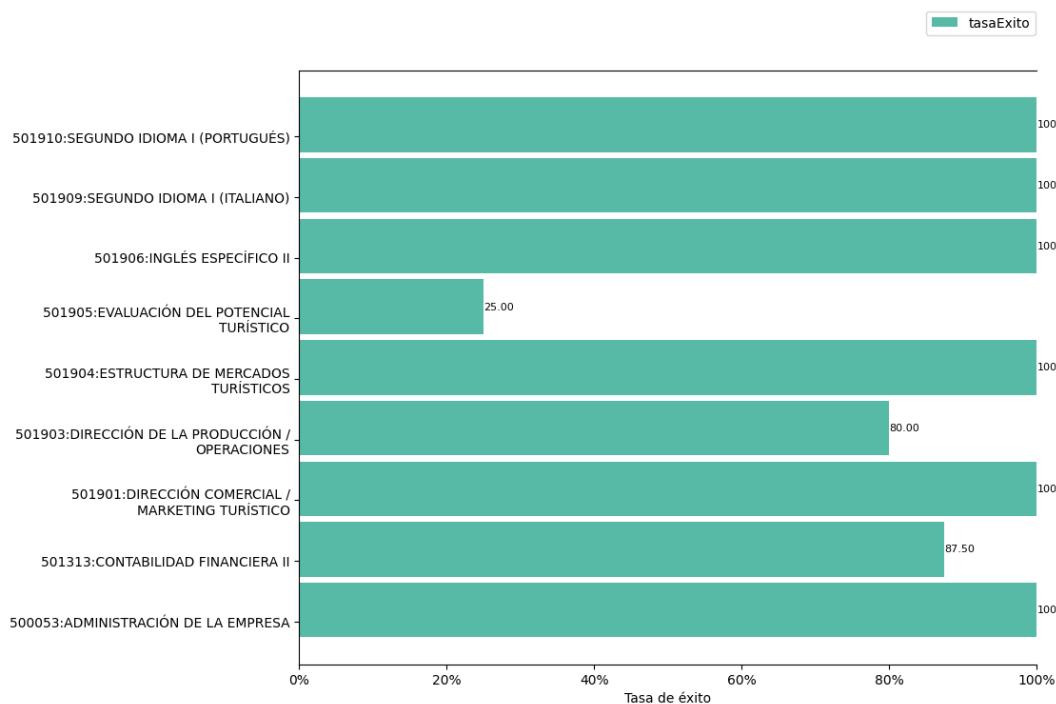
Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	16/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2024-2025.

Plan 1408





Reflexión sobre el indicador

En cuanto a las asignaturas de segundo curso, los resultados son muy buenos, sobre todo si tenemos en cuenta que seis asignaturas muestran un porcentaje de éxito del 100%. Destaca, no obstante, la asignatura *Evaluación del Potencial Turístico* con tan solo un 25% de tasa de éxito, pero a la hora de interpretar estos resultados hay que valorar también el bajo número de alumnos matriculados de nuevo ingreso el curso anterior, lo que supone que este grupo no debe de ser muy numeroso.

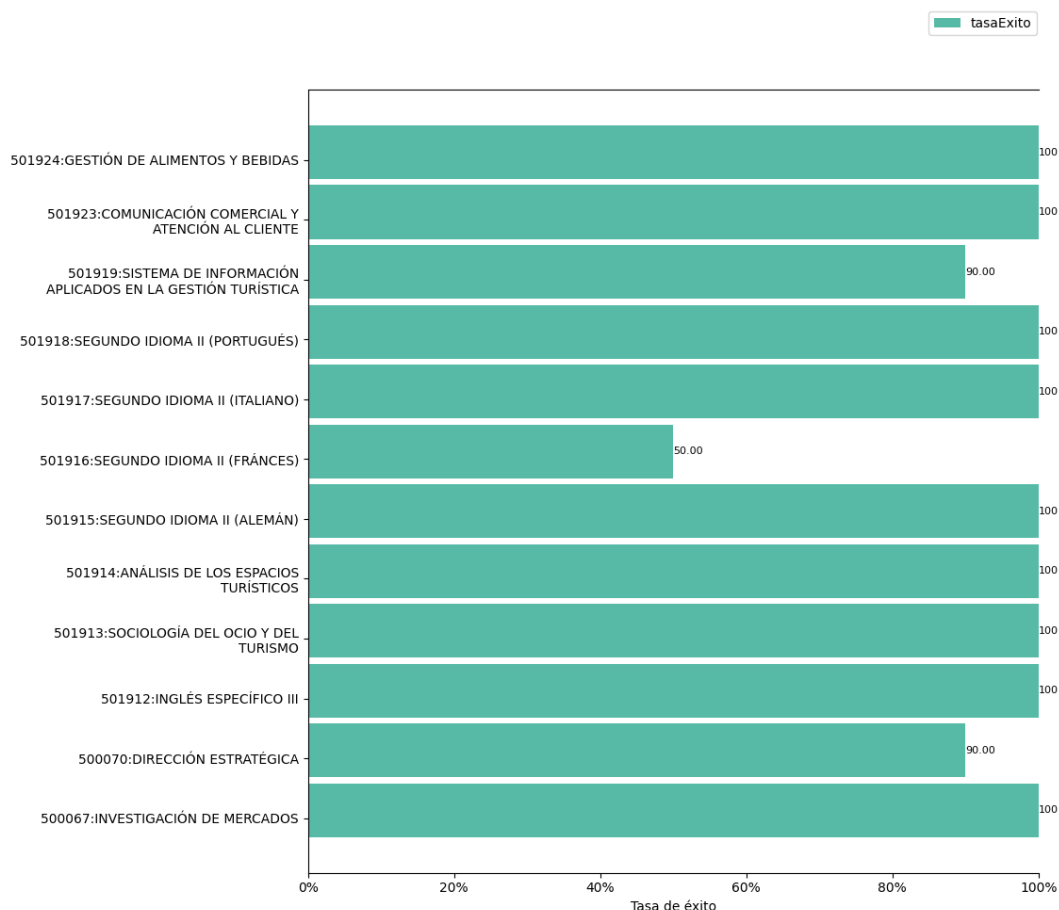
Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	17/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2024-2025.

Plan 1408





Reflexión sobre el indicador

Los resultados de las asignaturas de 3er curso son también muy buenos llegando a una tasa del 100% en la mayoría de ellas.

La asignatura *Segundo Idioma II Francés*, en la que el número de alumnos es muy reducido al ser una de las opciones entre cuatro idiomas, muestra tan solo una tasa de éxito del 50%. Esto es debido a que varios de los alumnos matriculados no pudieron asistir a clase debido a circunstancias personales.

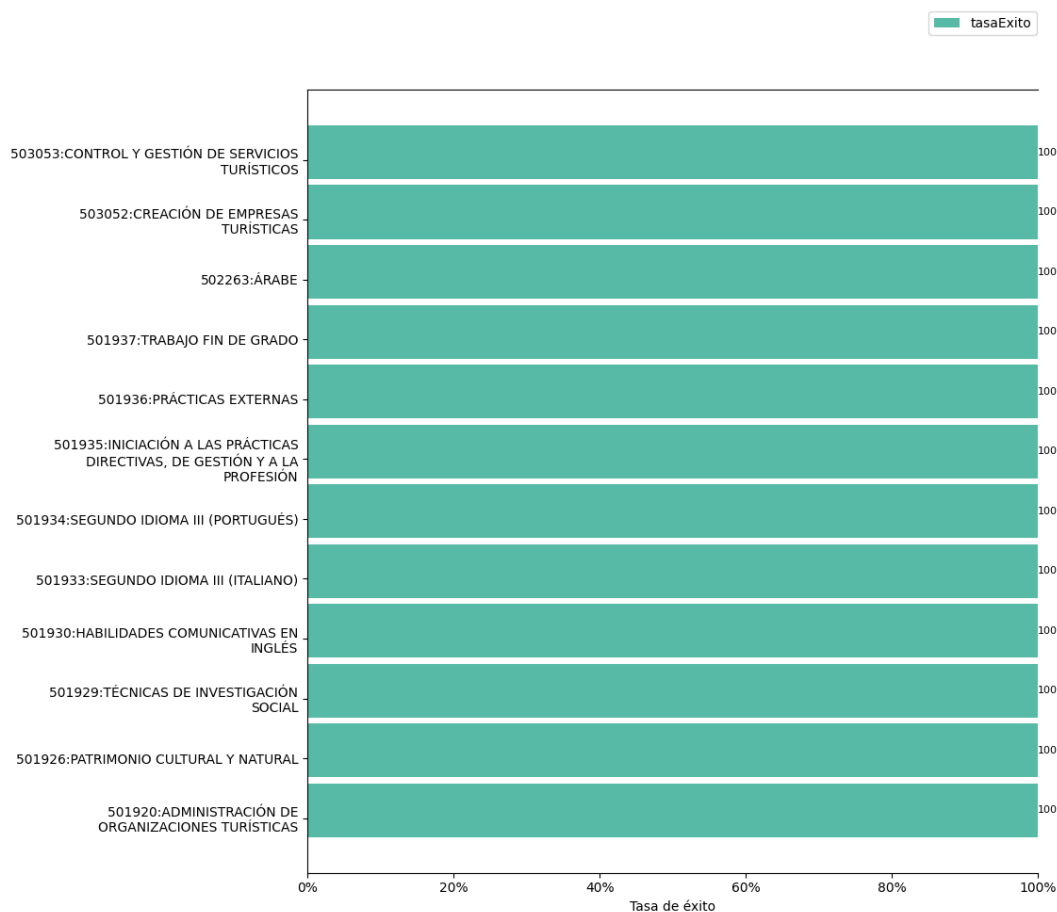
Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	18/46
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2024-2025.

Plan 1408





Reflexión sobre el indicador

En cuarto curso, la tasa de éxito de las asignaturas es este año del 100% en su totalidad.

Como comentario a estos excelentes resultados, señalar como punto positivo que el número reducido de estudiantes en el Grado de Turismo influye en la atención personalizada que los mismos pueden obtener por parte del profesorado, lo que sin duda afecta a los resultados.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	19/46
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

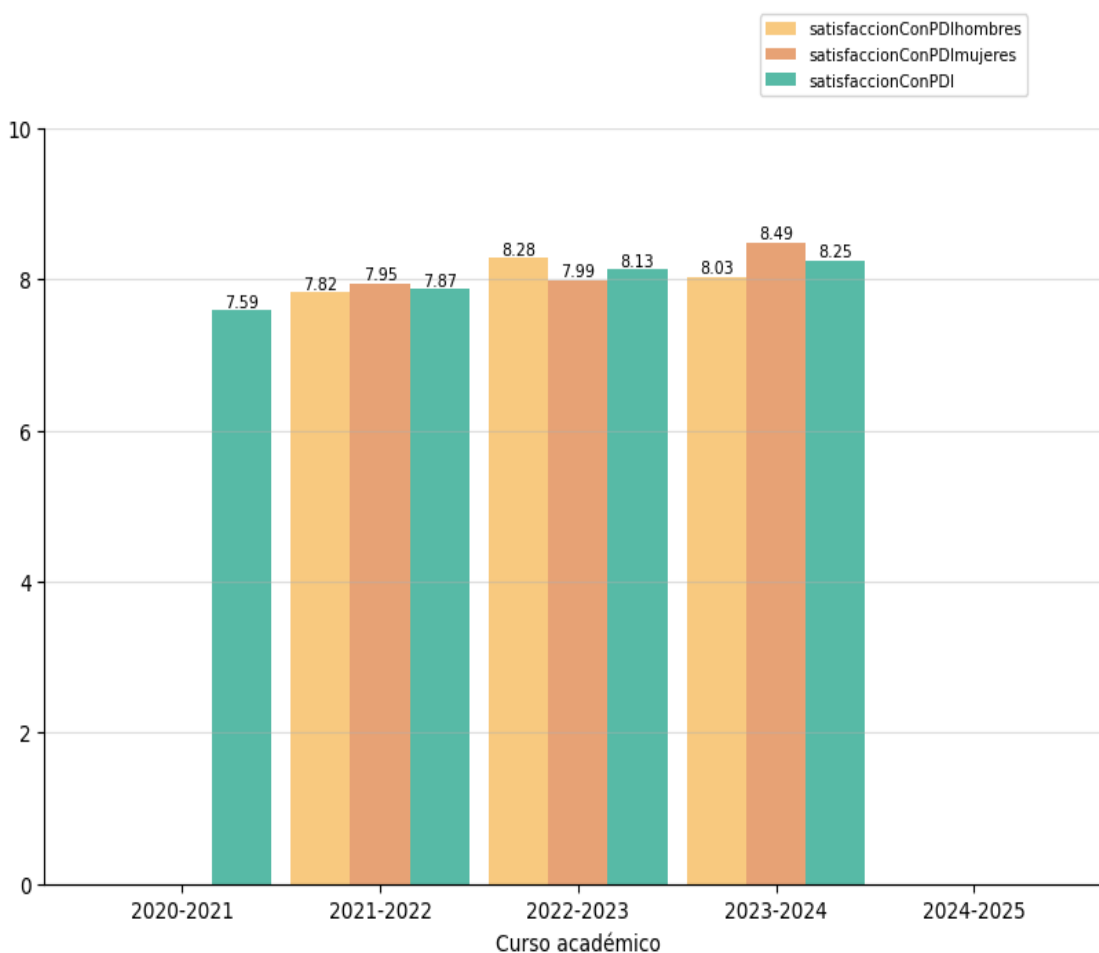
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)



La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.



Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	20/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

Reflexión sobre el indicador

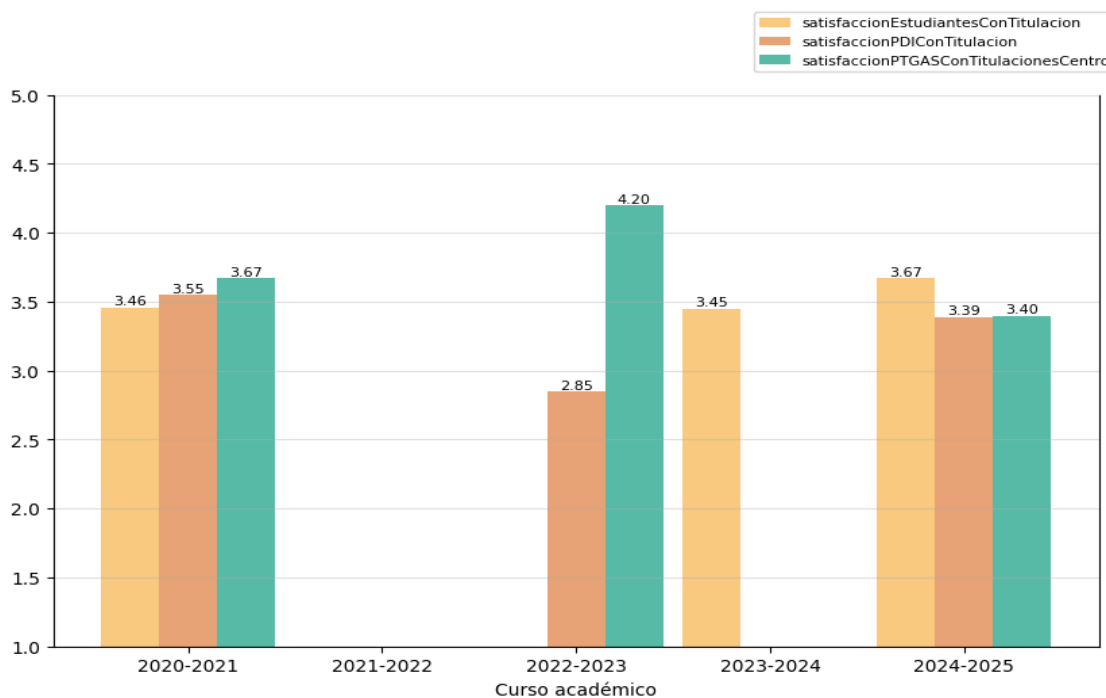
Aunque no contamos con datos para el curso 2024-2025, ya que no se realizaron encuestas el año pasado, podemos decir que la satisfacción del alumnado con la actuación docente (OBIN_SU-001) es muy buena, alcanzando una media superior a los 8 puntos.

En el curso 2020-2021 se produjo un leve descenso, debido sin duda a la complicada situación que encontró el profesorado a la hora de impartir las clases como consecuencia del confinamiento, pero inmediatamente pudimos ver de nuevo un repunte que se mantiene y que muestra una clara tendencia al alza.

2.3.2. Satisfacción con la titulación



Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	21/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

Reflexión sobre el indicador

Según los datos que se reflejan en la gráfica sobre la Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004) se observa una leve mejoría en el curso actual con respecto a años anteriores en los que la valoración permanecía estable.

Ocurre lo mismo en el caso del PDI (OBIN_SU-005) ya que, aunque no contamos con datos del curso 2023-2024, sí que se aprecia un notable incremento con respecto al curso 2022-2023, pasando de 2'85 a un 3'39.



Interpretamos esto como algo positivo, siendo conscientes de que son datos mejorables.

Tanto la Comisión de la Titulación como la Dirección del Centro están de acuerdo en la necesidad de modificar el Grado de Turismo a fin de hacerlo más acorde a las demandas de los diferentes grupos de interés. A tal efecto, el curso pasado se creó una Comisión de modificación del título que estuvo trabajando en ello. En la actualidad se está pendiente de las modificaciones que van a producirse en los próximos meses en todas las Comisiones de la Facultad, coincidiendo con los recientes cambios en el Equipo Decanal, para volver a retomar este asunto.

Por último, la Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006), tras un considerable repunte en el curso 2022-2023, vuelve a situarse en unos datos similares a los de cursos anteriores y muy cerca de los resultados del PDI.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	22/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

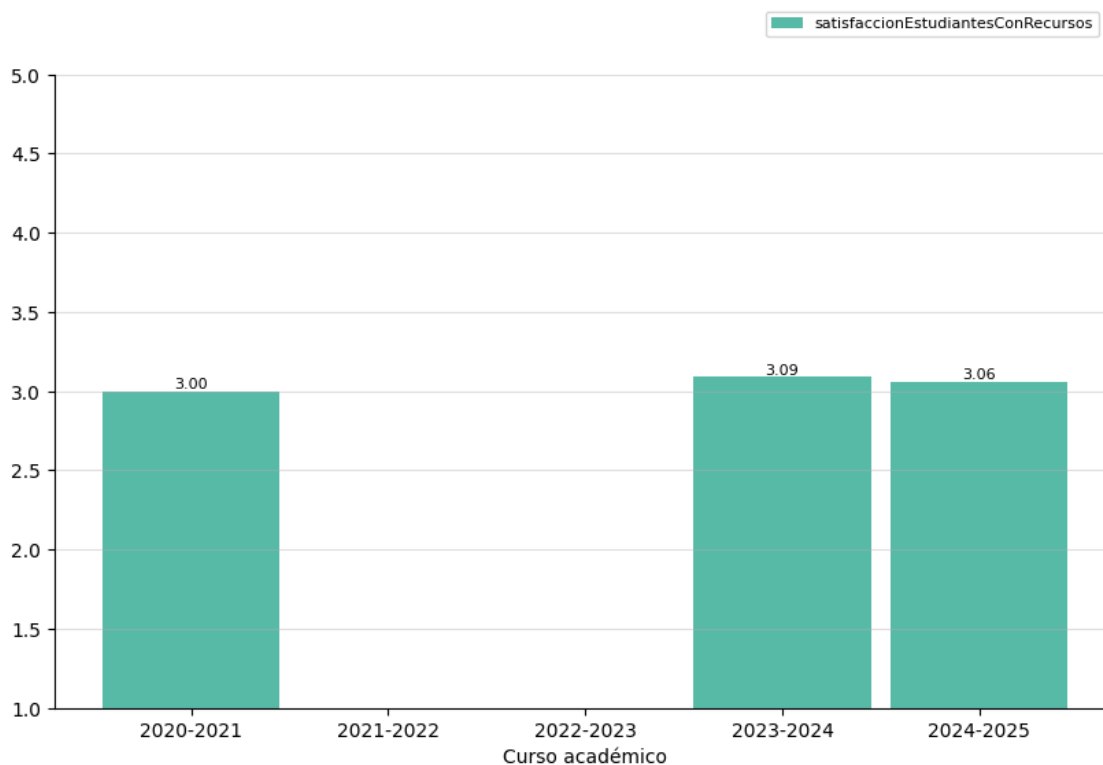


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos.

La escala de medida es 1-5.



Reflexión sobre el indicador



No disponemos de los datos referidos a los cursos 21-22 y 22-23 pero en la gráfica se puede observar que los resultados de los últimos años no varían prácticamente, manteniéndose en un aprobado alto la puntuación que los egresados otorgan a las instalaciones del centro y los recursos.

La Facultad cuenta con un total de 18 aulas (todas ellas con sistemas de climatización de frío/calor), 5 seminarios, 4 laboratorios, 1 sala de reuniones, 1 Sala de Juntas, 1 salón de grados, 1 biblioteca, 1 secretaría, 1 conserjería, 1 instalaciones para despacho del Decano, 1 despacho secretario Decano, 1 despacho para cada uno de los vicedecanos y responsable de Calidad del Centro, 1 despacho para consejo de estudiantes, 62 despachos de profesores para su dedicación docente y su atención a las tutorías académicas. Se han adecuado instalaciones para uso de los integrantes de los proyectos de investigación. Además, se han habilitado otros espacios de uso docente y social.

La Facultad dispone también de un servicio de cafetería.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	23/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

En relación con la tendencia a la mejora, sostenibilidad y ahorro energético, todas las dependencias de la Facultad, aulas y despachos incluidos disponen de sistema de iluminación mediante luces LED.

En el último curso, se han seguido realizando mejoras en el centro, siendo la más notable la reforma de la Biblioteca, en la que se ha ampliado la zona del personal de la misma mejorando los sistemas de iluminación y calefacción y sustituyendo el mobiliario por uno nuevo.

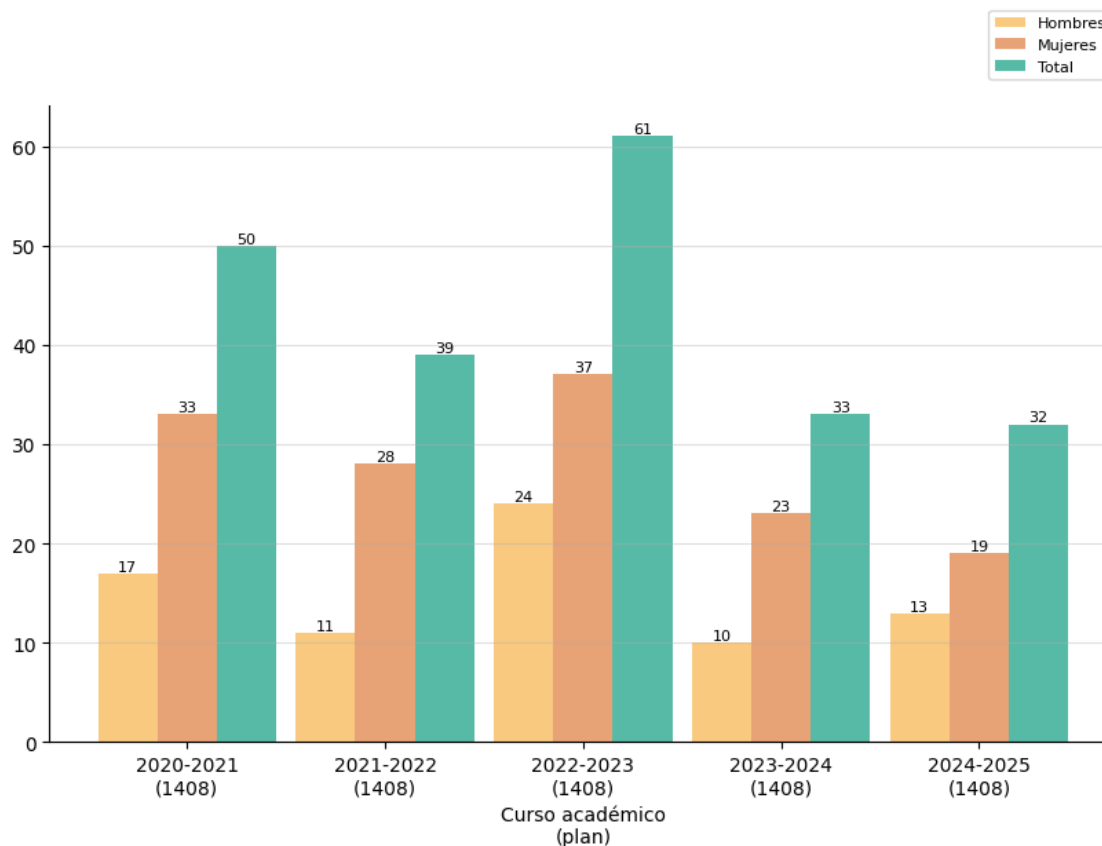
Asimismo, en la zona de usuarios se ha creado un rincón específico para el Club de Lectura y todo el mobiliario ha sido sustituido por mesas con enchufes a la red eléctrica para el uso de ordenadores personales.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón		Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino		Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori		Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones			Página	24/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador



Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

El número de personas egresadas en el curso académico objeto de este informe (2024-2025) asciende a 32, lo que supone un ligero descenso del 3,0 % respecto al curso anterior (2023-2024). No obstante, este dato

³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	25/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

debe interpretarse en un contexto temporal más amplio, ya que el curso 2022-2023 registró el valor máximo de toda la serie histórica (61 personas egresadas).

En este sentido, la comparación entre el curso 2022-2023 y el curso actual evidencia un **descenso acumulado del 47,5 %**, lo que confirma la **reaparición y consolidación de una tendencia descendente** en el número de egresados, ya observada en cursos anteriores y solo interrumpida de forma coyuntural en 2022-2023.

Desde la perspectiva de género, se mantiene de forma constante una **mayor presencia de mujeres entre las personas egresadas**, coherente con el perfil del estudiantado del Grado en Turismo, sin que se detecten desequilibrios relevantes que puedan atribuirse a disfunciones del proceso académico.

El análisis de este indicador se ha completado con los resultados del **Estudio de Inserción Laboral de las personas tituladas (curso 2021-22)** y del **Estudio de satisfacción de las personas empleadoras**, elaborados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC).

Los resultados ponen de manifiesto que el **nivel de satisfacción general con la titulación de Turismo**, cursada en la **Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo**, alcanza un valor medio de **8,1 sobre 10**, situándose en niveles adecuados y en línea con los valores medios del conjunto de titulaciones de la Universidad.



La valoración de los distintos componentes del proceso formativo por parte de las personas egresadas del Grado en Turismo muestra una **mejor percepción de los contenidos teóricos**, con una puntuación media de **7,6**, frente a los **contenidos prácticos**, que alcanzan un valor medio de **7,0**. Asimismo, se obtienen valoraciones positivas del **profesorado (7,7)** y de la **gestión administrativa (7,7)**, mientras que la satisfacción con las **instalaciones y los recursos disponibles en las aulas** se sitúa en **7,0**, constituyendo el aspecto con menor valoración relativa dentro del conjunto analizado.

En relación con la **formación práctica**, el **94,4 % del alumnado egresado en Turismo** declara haber realizado prácticas externas durante sus estudios, porcentaje superior a la media de la Universidad. La **valoración de las prácticas externas** alcanza una puntuación media de **8,7 sobre 10**, y su **utilidad para la inserción laboral** es valorada con **7,6**, lo que pone de manifiesto el papel relevante de este elemento formativo en la transición al mercado de trabajo.

Los datos relativos al número de personas egresadas proceden del **indicador OBIN_PA-005 del título**, mientras que los resultados de inserción laboral y satisfacción corresponden al **último Estudio de Inserción Laboral disponible**, elaborado por la UTEC para las personas tituladas en el Grado en Turismo en el curso 2021-22.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	26/46
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

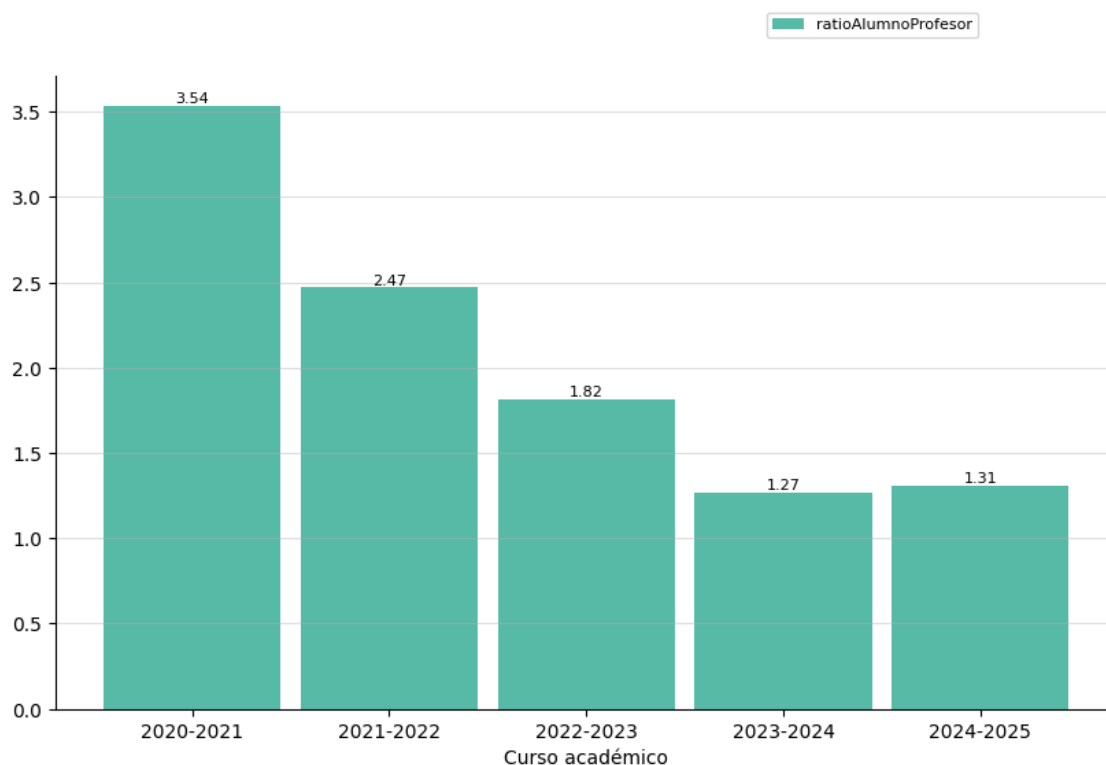


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)

Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

Plan 1408





Reflexión sobre el indicador

El indicador relativo a la **ratio estudiante/profesor** constituye un elemento clave para evaluar la adecuación de los recursos humanos asignados al título en relación con el volumen de estudiantado matriculado, así como su posible impacto sobre la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El análisis de la evolución de este indicador desde el curso **2009-2010 hasta el curso 2025-2026** pone de manifiesto **cambios significativos en la estructura del título**, estrechamente vinculados a la evolución del número de estudiantes matriculados y a la dotación de personal docente.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	27/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

En los cursos más recientes se observa una **reducción muy notable del ratio**, alcanzando en el curso **2025-2026 un valor de 1,31 estudiantes por docente**, idéntico al registrado en el curso 2024-2025 y muy similar al del curso 2023-2024 (1,27). Estos valores representan los **niveles más bajos de toda la serie histórica**, evidenciando una situación de baja presión docente desde el punto de vista cuantitativo.

Esta evolución contrasta claramente con los valores observados en cursos anteriores, especialmente entre los cursos **2012-2013 y 2019-2020**, periodo en el que la ratio alcanzó sus máximos históricos. En particular, destaca el curso **2012-2013**, con una ratio de **6,02 estudiantes por docente**, así como los cursos inmediatamente anteriores, en los que el número de estudiantes superaba ampliamente los 250, mientras que la dotación de profesorado se mantenía relativamente estable.

A partir del curso **2020-2021**, el indicador inicia una **tendencia descendente continuada**, explicada fundamentalmente por la reducción progresiva del número de estudiantes matriculados, más que por incrementos significativos en el número de docentes. Esta tendencia se consolida en los cursos más recientes, situando al título en un escenario con **una elevada disponibilidad de recursos docentes por estudiante**.



Desde una perspectiva estrictamente académica, los valores actuales de la ratio estudiante/profesor pueden considerarse **muy favorables para la atención personalizada del estudiantado**, el seguimiento de las actividades formativas y la tutorización, especialmente en asignaturas de carácter práctico y en el desarrollo del Trabajo Fin de Grado.

No obstante, la interpretación de este indicador debe realizarse de manera integrada con otros resultados, en particular, la **coincidencia temporal entre la fuerte reducción de la ratio y el acusado descenso del número de personas matriculadas** sugiere que esta mejora cuantitativa del indicador se corresponde y está asociada principalmente a la disminución del volumen de estudiantado.

En este sentido, aunque el indicador no evidencia tensiones en la asignación de recursos docentes, sí pone de relieve la necesidad de analizar el **título** en términos de demanda, matrícula y eficiencia en el uso de los recursos humanos disponibles.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	28/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

3. Valoración del título (criterios y directrices) ⁴

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.		X
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	X	



Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

1.1. La memoria verificada, junto a las correspondientes modificaciones que se van sucediendo, son el marco que rige todo lo que conforma el itinerario formativo de la titulación y los medios necesarios para su impartición, como el centro de acogida.
--

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción "no se ajusta totalmente".

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	29/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

1.2. El número de plazas de nuevo ingreso en el primer curso se ciñe a lo establecido en la memoria verificada vigente, en tanto que no se excede el límite de 110 (aprobado en modificación favorable de 19/05/2014), así como también es inferior al máximo aprobado por el centro: 50. Sin embargo, el dato correspondiente al curso 2024-25, que es de 16 (véase OBIN_DU-017, de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la UEx), da cuenta de la existencia de un problema estructural que viene dando síntomas desde el curso 2014-15. En concreto, en los tres cursos previos a este último, el citado indicador rondaba los 70 estudiantes, pero ya en 2014-15 el número de estudiantes de nuevo ingreso en el primer curso pasó a ser de 38, mostrando una tendencia decreciente desde entonces hasta alcanzar el mínimo de tres el curso pasado. Si bien en este curso se ha producido una mejora notable respecto a dicho mínimo, aún es claramente insuficiente para la previsión de la memoria verificada y los medios humanos y materiales existentes. En consecuencia, es imprescindible abordar las razones de dicha problemática y trazar un camino que permita corregir los problemas existentes. En concreto, desde esta comisión y la dirección del centro existe preocupación y debate al respecto, siendo conscientes de la necesaria renovación de la titulación para adaptarla a las demandas del mercado laboral y a los niveles de competitividad del sector turístico actual. Por ello, se ha iniciado desde hace un tiempo un debate sobre esta problemática y ya se están realizando algunas acciones (como la reflexión de las modificaciones que requiere el título a través de una comisión creada para tal efecto) que esperamos contribuyan a mejorar a medio plazo la situación existente.

1.3. La comisión de calidad del título lleva a cabo a inicios de cada cuatrimestre reuniones de coordinación entre todos los profesores de la titulación. El objetivo es crear un espacio de debate y acuerdos que permita la coordinación tanto horizontal como vertical entre los profesores. De esta forma, se consigue una adecuada planificación de la carga de trabajo del estudiante, tanto en términos temporales como de sincronización de contenidos entre asignaturas, logrando así una asignación de contenidos por asignatura que garantiza la adecuada adquisición de los resultados de aprendizaje contemplados en la memoria verificada del título.



1.4. Los criterios de admisión existentes se ajustan a lo establecido en la memoria verificada del título, amparada en el marco legal vigente, todo lo cual garantiza que los estudiantes cumplan con los requisitos que garantizan la tenencia de un perfil de ingreso adecuado.

1.5. Los reconocimientos de créditos se realizan siguiendo la normativa de reconocimiento de créditos de la UEx, así como la memoria verificada del título contempla los supuestos de reconocimientos de créditos existentes.

1.6. No aplica para el Grado en Turismo.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	30/46
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

<p>2.1. En la web del centro es posible encontrar, de manera clara y actualizada, toda la información sobre las características del título y sus resultados. Para ello, se sigue una perspectiva dinámica que permite conocer la evolución temporal de la titulación. De fácil acceso, en el apartado de titulaciones, se puede encontrar el espacio virtual del Grado en Turismo, donde es posible consultar cifras clave del título (como número de matriculados, rendimiento o movilidad), su estructura, competencias, salidas profesionales, así como existe un apartado de documentación oficial que expone la memoria verificada de la titulación y los diversos informes de modificaciones de dicha memoria y de acreditación del título.</p> <p>2.2. A través de la web del centro, los estudiantes del Grado en Turismo tienen a su disposición con la antelación suficiente toda la información relevante del título. De esta forma, pueden consultar cuando lo requieran todo lo concerniente al plan de estudios y los resultados de aprendizaje. Para ello, tanto la comisión de calidad del título como el centro siguen los procedimientos establecidos, con sus plazos concretos, para la publicación de los planes de estudio, calendarios de exámenes, horarios, convocatorias de prácticas externas, periodos de matriculación, etc.</p>
--



3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	31/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

Cada año, la comisión de calidad del Grado en Turismo realiza un análisis de la situación del título, sus fuerzas y debilidades, a fin de proponer acciones de mejora que permitan tener una referencia sobre el camino a seguir para ir adaptando el título a las demandas existentes en cada momento. A su vez, tal propuesta supone un marco de necesario seguimiento en la comprobación de la efectividad de las citadas acciones a lo largo del tiempo, lo que permitirá valorar si dichas actuaciones deben mantenerse o renovarse. Para ello, la comisión se basa en todas las fuentes de información disponibles, tanto las generadas en los diferentes procedimientos de interés (análisis de resultados, publicación de información sobre titulaciones, desarrollo de las enseñanzas, gestión de prácticas, reclamaciones, gestión de movilidad y de los recursos materiales y servicios propios del centro, etc.) como aquellas que provienen de la relación con los diferentes grupos de interés (estudiantes, PDI, PAS). Como consecuencia, el fruto de tal reflexión se plasma en las memorias anuales que elabora cada curso la comisión, donde se reflejan los planes de mejora para el curso siguiente y se reflexiona sobre el grado de cumplimiento de las propuestas de mejora realizadas para el curso en cuestión.

Unido a lo anterior, es destacable que, para el planteamiento de las mencionadas acciones de mejora, juega un papel fundamental la disposición de los diversos indicadores que sobre la titulación elabora cada curso la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEQ) del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia. Entre la información que recogen tales indicadores, cabe mencionar: las características del personal docente, los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes, los resultados académicos de la titulación, la demanda del título, entre otros.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

4.1. El personal académico con docencia en el Grado en Turismo es suficiente y adecuado a las características del título y al número de estudiantes, así como cumple los requisitos establecidos en la memoria verificada. Ello se justifica en varias razones que avalan tanto la calidad de los docentes asignados a la titulación como la de la labor que éstos realizan. En primer lugar, el ratio alumno/profesor es bajo, siendo de 1,31 en el curso en cuestión (véase OBIN_PA-010, de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	32/46
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

(UTECE) de la UEx). Dicho ratio, que ha estado por debajo de dos desde el curso 2022-23, posibilita la realización de clases más personalizadas, todo lo cual dota de mayor calidad el proceso de aprendizaje.



En segundo lugar, conviene hacer referencia a las características del personal docente y el reparto de los créditos de la titulación entre dicho profesorado. Por una parte, en el título han impartido docencia en el curso en cuestión 58 profesores, los cuales aúnan un total de 28 sexenios de investigación y cuatro de transferencia. Entre éstos, el 70% (41) es personal que goza de estabilidad en su figura contractual y el 72,41% (42) ostenta el grado de doctor. Por otra parte, es destacable que el 53,78% de los 343,5 créditos impartidos en la titulación en 2024-25 ha estado a cargo de profesorado con amplia experiencia docente e investigadora, entre los que se encuentran catedráticos (de universidad y de escuelas universitarias), titulares (de universidad y de escuelas universitarias) y profesores contratados doctores.

En tercer lugar, la calidad y suficiencia de la docencia se evidencia también en el grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación y en los resultados académicos positivos que estos alumnos han obtenido. Así, dicha satisfacción se situó, en promedio, en 3,67 sobre cinco en 2024-25 (véase OBIN_SU-004, de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTECE) de la UEx), tratándose de un valor adecuado que, además, supone una mejoría respecto al dato del curso anterior (3,45). Unido a ello, destaca la obtención de una tasa de eficiencia elevada de 88,6% (véase OBIN_RA-006, de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTECE) de la UEx), la cual indica que, para los estudiantes graduados en 2024-25, los créditos que correspondía matricular según el plan de estudios representan el 88,6% de los realmente matriculados. Por tanto, solo se han matriculado de más un 11,4% de los créditos correspondientes. A la vez, la tasa de rendimiento refleja un valor muy positivo en el curso 2024-25: 79,25% (véase OBIN_RA-002, de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTECE) de la UEx), con una mejoría de casi cinco puntos porcentuales respecto al periodo anterior (74,61%). Ello implica que los estudiantes aprobaron prácticamente el 80% de los créditos matriculados en el citado curso.

4.2. El personal de apoyo a las actividades formativas es suficiente y adecuado, haciendo posible el cumplimiento de los requisitos de la memoria verificada. Concretamente, durante el curso 2024-25 se ha contado con 19 personas: cinco en biblioteca, siete en la secretaría y siete en servicios comunes. Entre éstos, 16 son funcionarios, dos son becarios de colaboración (biblioteca) y uno es personal laboral (servicios comunes). Por tanto, se trata de una plantilla suficiente y estable, que permite atender adecuadamente las necesidades de los diferentes colectivos del centro.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	33/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

<p>5.1. Los recursos materiales que posee el centro son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título. En concreto, en el curso 2024-25 se ha contado con 18 aulas, cuatro laboratorios de informática y cuatro seminarios. De esta forma, la infraestructura para la de impartición de docencia que posee el centro es amplia y está en buenas condiciones, tratándose de espacios que aúnan un elevado stock de ordenadores y una amplia dotación de cañón y sonido (todas las aulas poseen). Además, el centro pone a disposición del profesorado cuatro micrófonos, previa solicitud por parte del interesado. Finalmente, la biblioteca está dotada de un cómodo espacio para el estudio individual.</p> <p>5.2. Los servicios de apoyo y orientación son adecuados a las competencias establecidas en el título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Concretamente, el centro y la UEx ponen a disposición de los estudiantes los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Acción Tutorial: se organiza por cada centro y consiste en un sistema de tutorización y orientación al estudiante de manera cercana y más personalizada, con el fin de guiar lo mejor posible su etapa académica. De esta forma, cada alumno cuenta con un tutor, el cual atenderá sus necesidades a través de reuniones grupales e individuales. Se trata de un servicio que lleva varios años funcionando de manera exitosa, en el que se involucra un gran número de profesores del centro y que cuenta cada año con el apoyo de alumnos tutores. - Unidad de Atención al Estudiante (UAE) de la UEx, que cuenta con un representante en cada centro y tiene el fin de ofrecer ayuda a los estudiantes con discapacidad y/o con necesidades específicas de apoyo educativo.
--

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	34/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

- Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA), el espacio de referencia al que puede acudir cualquier persona que necesite orientación o resolver cualquier duda sobre la universidad.

- Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado, responsable de tramitar todo lo relacionado con la gestión académico-administrativa del estudiante de grado.

- Secretariado de Relaciones Internacionales, que tiene a su cargo los programas de movilidad, tanto nacionales como internacionales.

- Oficina de Orientación Laboral, vinculada al Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), que mantiene programas de inserción laboral y estudios de mercado de empleo de los egresados universitarios.

- Oficina para la Igualdad, cuyo fin es garantizar el cumplimiento de los principios de equidad, inclusión y respeto a la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito universitario.



5.3. Las prácticas externas que se realizan por parte de los estudiantes cumplen con lo requerido en la memoria verificada de la titulación y son adecuadas para la adquisición de competencias del título. El proceso de prácticas cuenta, como en años anteriores, con la gestión coordinada de la comisión de prácticas del centro que vela porque se cumpla el reglamento de prácticas externas. Para ofrecer la mejor oferta de prácticas posible, cada año se analiza la base de datos de empresas colaboradoras buscando nuevos convenios y realizando reuniones informativas con los alumnos, siempre con la antelación suficiente para que conozcan todos los procedimientos relacionados con sus prácticas. Asimismo, la facultad pone a disposición de los estudiantes toda la información relativa a las prácticas externas a través de la sección de prácticas externas de su web.

En el curso 2024-25 se llevaron a cabo todas las acciones, coordinadas desde la Dirección de Prácticas de la UEx, para la inclusión en el sistema de seguridad social de los estudiantes que realicen prácticas formativas, según la Disposición Adicional 52ª de la Ley General de la Seguridad Social. En concreto, fueron 10 los estudiantes del Grado en Turismo que realizaron sus prácticas en el curso en cuestión. Gracias al incremento de convenios de cooperación educativa firmados con empresas colaboradoras, en el año académico 2024-25 todos los estudiantes demandantes de prácticas pudieron contar con una plaza.

Por último, cabe mencionar que el grado de satisfacción de los estudiantes de la titulación con las prácticas externas es medida cada año a través de un cuestionario. En el caso del curso 2024-25, la puntuación otorgada a dicha satisfacción por parte de los estudiantes del Grado en Turismo fue de un 7 sobre 10, por lo que se trata de un resultado muy positivo que es reflejo de la adecuada gestión de las prácticas externas por parte del centro.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	35/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

<p>En cada curso académico, la Comisión de Calidad de la titulación desarrolla un proceso sistemático de revisión de los planes docentes de todas las asignaturas. Esta revisión tiene como objetivo comprobar que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se ajustan a lo establecido en la memoria verificada del título y, en consecuencia, permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Asimismo, con el fin de garantizar una adecuada distribución de la carga de trabajo del estudiantado y de asegurar una correcta coordinación vertical y horizontal entre el profesorado, la Comisión de Calidad organiza reuniones de coordinación al inicio de cada cuatrimestre. La efectividad de estas actuaciones se constata en los resultados académicos que se presentan a continuación, los cuales evidencian que, en términos generales, el estudiantado alcanza los resultados de aprendizaje previstos y se cumplen los objetivos del programa formativo.</p> <p>En relación con los indicadores de rendimiento académico, la tasa de rendimiento (véase indicador OBIN_RA-002, base de datos de la UTEC) muestra que, en el curso 2024-25, se aprobó el 79,25% de los créditos matriculados, lo que supone un incremento de 4,64 puntos porcentuales respecto al curso 2023-24, en el que dicha tasa fue del 74,61%. Por su parte, la tasa de éxito (véase indicador OBIN_RA-003, base de datos de la UTEC) se sitúa en el 89,46%, lo que indica que la gran mayoría de los créditos presentados a evaluación fueron superados. Asimismo, la tasa de eficiencia (véase indicador OBIN_RA-006, base de datos de la UTEC) alcanza un valor del 88,46% en el curso 2024-25, mejorando ligeramente los resultados del curso anterior (86,49%). Finalmente, la tasa de progreso normalizado (véase indicador OBIN_RA-007, base de datos de la UTEC) mantiene un valor de 1 desde el curso 2018-19, lo que pone de manifiesto que los estudiantes graduados han superado la totalidad de los créditos en los que se han matriculado.</p> <p>No obstante, junto a estos resultados positivos, se observan otros indicadores menos favorables que ponen de relieve la necesidad de introducir mejoras en la oferta formativa de la titulación. En particular, la tasa de abandono en el curso académico 2024-25 se situó en el 41,37% (véase indicador OBIN_RA-001, base de datos de la UTEC), lo que supone un incremento significativo respecto al curso anterior, en el que la tasa fue del 19,04%. Este dato se considera especialmente preocupante y evidencia un margen de mejora relevante. En la misma línea, la tasa de graduación (véase indicador OBIN_RA-004, base de datos de la UTEC)</p>

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	36/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZlQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	



alcanza el 34,48% en el curso 2024-25, descendiendo en comparación con el curso 2023-24, en el que se situó en el 42,85%, lo que indica igualmente un amplio margen de mejora.

En conjunto, los datos disponibles permiten concluir que los resultados de aprendizaje alcanzados por el estudiantado son adecuados y que el rendimiento académico es satisfactorio, si bien existe margen para la mejora. No obstante, los elevados niveles de abandono y el descenso de la tasa de graduación evidencian la necesidad de adoptar medidas específicas orientadas a reforzar el atractivo de la titulación y aumentar su visibilidad entre los potenciales estudiantes. En este contexto, y a la luz de los indicadores analizados, la Comisión de Calidad considera prioritario implementar un conjunto de acciones de mejora dirigidas a reducir la tasa de abandono (indicador OBIN_RA-001) y a incrementar la tasa de graduación (indicador OBIN_RA-004), manteniendo al mismo tiempo los niveles positivos de rendimiento, éxito y eficiencia académica (indicadores OBIN_RA-002, OBIN_RA-003 y OBIN_RA-006).

Entre las principales actuaciones previstas se incluyen el refuerzo de los mecanismos de orientación y acompañamiento al estudiantado, especialmente en los primeros cursos, la revisión y actualización de los contenidos y metodologías docentes para asegurar una mejor adecuación del título a las demandas del entorno profesional, el fortalecimiento de la coordinación académica para garantizar una distribución equilibrada de la carga de trabajo, así como la intensificación de las acciones de difusión para hacer más visible la titulación a potenciales nuevos estudiantes. Todo ello contribuirá a mejorar la captación, la permanencia y el compromiso del estudiantado, favoreciendo una evolución positiva y sostenida de los indicadores académicos y la consolidación de la calidad del programa formativo.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	37/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que tratan de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

En relación con los principales indicadores académicos de la titulación, la tasa de graduación correspondiente al curso 2024-2025 alcanza un valor del 34,48% (véase indicador OBIN_RA-004, base de datos de la UTEC), lo que supone un descenso de 8,37 puntos porcentuales respecto al curso 2023-2024, en el que se situó en el 42,85%. Este resultado sitúa a la titulación en niveles similares a los registrados en el curso 2020-2021, lo que evidencia un margen de mejora relevante en este indicador.



Por su parte, la tasa de abandono en el curso 2024-2025 se sitúa en el 41,37% (véase indicador OBIN_RA-001, base de datos de la UTEC), lo que representa un incremento de 22,33 puntos porcentuales respecto al curso 2023-2024, en el que la tasa fue del 19,04%. Este valor es muy similar al observado en el curso 2020-2021, cuando la tasa de abandono alcanzó el 40,62%, lo que confirma una evolución desfavorable de este indicador.

En contraste con estos resultados, otros indicadores muestran una evolución positiva. La tasa de eficiencia en el curso 2024-2025 alcanza el 88,46% (véase indicador OBIN_RA-006, base de datos de la UTEC), lo que supone un incremento de 1,97 puntos porcentuales respecto al curso 2023-2024, en el que se situó en el 86,49%. De igual modo, la tasa de rendimiento se incrementa de forma significativa, pasando del 74,61% en el curso 2023-2024 al 79,25% en 2024-2025 (véase indicador OBIN_RA-002, base de datos de la UTEC), lo que supone una mejora de 4,64 puntos porcentuales.

Asimismo, la tasa de progreso normalizado se mantiene estable en un valor de 1 en el curso 2024-2025 (véase indicador OBIN_RA-007, base de datos de la UTEC), al igual que en el curso académico

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	38/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

anterior, lo que indica que los estudiantes que finalizan la titulación superan la totalidad de los créditos en los que se matriculan.



Por último, en relación con la inserción laboral, los datos más recientes disponibles, publicados el 17 de julio de 2025 y correspondientes al curso 2021-2022, indican que el 72,72% de las personas tituladas en Turismo se encontraban trabajando en el momento de la realización de la encuesta. Asimismo, el 91,67% de los egresados y egresadas ha trabajado alguna vez tras la finalización de sus estudios universitarios, lo que refleja una adecuada inserción laboral de la titulación (fuente: datos institucionales de inserción laboral).

En conjunto, la evolución de los indicadores analizados pone de manifiesto la necesidad de reforzar las estrategias de mejora de la titulación, especialmente en aquellos ámbitos relacionados con la permanencia y finalización de los estudios. En este sentido, la Comisión de Calidad considera prioritario diseñar e implementar acciones orientadas a reducir la tasa de abandono (indicador OBIN_RA-001) y a incrementar la tasa de graduación (indicador OBIN_RA-004), sin menoscabo de los resultados positivos observados en las tasas de rendimiento, eficiencia y progreso normalizado (indicadores OBIN_RA-002, OBIN_RA-006 y OBIN_RA-007).

Entre las líneas de actuación previstas destacan el refuerzo de los mecanismos de orientación académica y acompañamiento al estudiantado, especialmente en las fases iniciales del grado; la revisión y actualización de los contenidos, metodologías y actividades formativas para mejorar la adecuación del título a las demandas del mercado laboral, en coherencia con los buenos resultados de inserción laboral; y el fortalecimiento de la coordinación docente y de las acciones de difusión para hacer más visible la titulación a potenciales nuevos estudiantes de esta. Estas medidas se conciben como elementos clave para mejorar la motivación, la permanencia y el éxito del estudiantado, contribuyendo así a una evolución favorable y sostenida de los principales indicadores de calidad del programa formativo.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	39/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				



Valoración global de las reclamaciones presentadas

Durante el curso académico 2024-2025, no fue presentada ninguna reclamación.

⁵ Por ejemplo: "reclamación sobre el examen final", "reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua", "reclamación sobre la calificación global" o algún otro aspecto que deba ser destacado.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	40/46
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso:	PR/SO005_XXX_Dxxx	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior



Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	Contactar con los profesores de asignaturas con tasas de éxito inferiores al 60% para estudiar los motivos e intentar mejorarlas.		X		Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	Asignaturas con tasa de éxito inferior al 60% en el curso 2023-24: Economía Española y Mundial (500049) ha pasado del 52,95% al 92,59%, superior al 60% en el curso 2024-25.

⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	41/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso:	PR/SO005_XXX_Dxxx	

						<p>Dirección Financiera I (500066) pasa de una tasa de éxito del 57,14% al 62,50% en el curso 2024-2025.</p> <p>Matemáticas de las Operaciones Financieras (500057), con tasa del 25% en el curso 23-24, pasa a una tasa de éxito del 100%.</p> <p>En el curso 2024-2025 las asignaturas con tasa de éxito inferiores al 60% son Economía de la Empresa (500043) con el 55,56%, Segundo Idioma Frances (501916) con el 50% y Evaluación del Potencial Turístico (501905) con el 25,00%. Dos próximas al 60% y una con el 25% de tasa de éxito. Porcentajes posiblemente a considerar normales por el reducido número de alumnos que tiene la titulación. Motivo por el que se considera la acción de mejora implantada parcialmente y se recomienda continuar con un seguimiento de esta por parte de la Comisión de Calidad de la Titulación</p>
2	Mejorar el número de alumnos de nuevo ingreso	X			Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	En el curso académico 2023-2024 se ha producido un importante descenso en el número de alumnos de nuevo ingreso pasando de 12 alumnos en el curso 2022-2023 a 3 alumnos en el curso 2023-2024. Las acciones llevadas a cabo en el curso 23-24 consiguieron

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	42/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso:	PR/SO005_XXX_Dxxx	

					como resultado que el número de alumnos de nuevo ingreso pasara de 3 a 16, cifra superior a los 15 alumnos, pero inferior a número de alumnos potencial de la titulación. Siendo necesario diseñar un plan de captación de alumnos con acciones concretas y definidas
3	Reducir el porcentaje de abandono	X		Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	La Tasa de Abandono en el curso 2023-24, ha disminuido 11,25 puntos porcentuales con respecto al curso anterior. Siendo el 2023-24 del 19,05% frente al 30,30% del curso anterior. En el curso 2024-2025 La tasa de abandono se ha vuelto a incrementar pasando del 19,05% al 41,38%, siendo esta similar los niveles del curso 21-22 curso en el que inicio el aumento de la tasa de abandono de uno nivel medio de los anteriores ocho años de entorno al 20% de media al 40,62% en el curso 2020-2021.
4	Aumentar el porcentaje de graduados	X		Tasa de Graduación para el Grado de Turismo (OBIN_RA-004)	La Tasa de Graduación en curso 2024-2025 es del 34,48% observándose un descenso de 9,53 puntos respecto al curso anterior 2023-2024 que fue del 42,86%.
...					

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	43/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso:	PR/SO005_XXX_Dxxx	

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.



	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1	Contactar con los profesores de asignaturas con tasas de éxito inferiores al 60% para estudiar los motivos e intentar mejorarlas.	Mejorar las Tasas de éxito por curso de las asignaturas con Tasas de éxito inferiores al 60%	CCT	2025-2026	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	Asignaturas con tasas de éxito inferiores al 60% en el curso 2024-2025: <ul style="list-style-type: none"> Economía de la Empresa (500043) con el 55,56%, Segundo Idioma Francés (501916) con el 50% y

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)” o “bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%”.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	44/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso:	PR/SO005_XXX_Dxxx	

						<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del Potencial Turístico (501905) con el 25,00%.
2	Mejorar el número de alumnos de nuevo ingreso	Disminución del número de alumnos de nuevo ingreso en la titulación	CCT y FEFT	2025-2026	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Descenso importante en el número de alumnos de nuevo ingreso.
3	Reducir el porcentaje de abandono	El incremento de la tasa de abandono	CCT	2025-2026	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	En el curso 2024-2025 la tasa de abandono se ha vuelto a incrementar pasando del 19,05% al 41,38%, siendo esta similar los niveles del curso 21-22 donde curso en el que inicio el aumento de la tasa de abandono de uno nivel medio de los anteriores ocho años de entorno al 20% de media al 40,62% en el curso 2020-2021.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón		Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino		Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori		Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones			Página	45/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		
	Curso:	PR/SO005_XXX_Dxxx	

4	Aumentar el porcentaje de graduados	Descenso del porcentaje de graduados por curso académico	CCT	2025-2026	Tasa de Graduación para el Grado de Turismo (OBIN_RA-004)	La Tasa de Graduación en curso 2024-2025 es del 34,48% observándose un descenso de 9,53 puntos respecto al curso anterior 2023-2024 que fue del 42,86%.
5	Instar al equipo directivo a tomar las acciones oportunas para abordar la necesaria modificación del título.	Evolución negativa referida a la demanda y matrícula de nuevos estudiantes en el grado.	Equipo decanal y CCT	2025-2026 y 2026-2027	Alumnos de nuevo ingreso de primer curso (OBIN_DU-017)	Incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso a 50, que es el establecido por el centro como límite máximo para la titulación.

Código Seguro De Verificación	+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	25/02/2026 09:20:56
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	24/02/2026 12:56:34
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	24/02/2026 11:04:24
Observaciones		Página	46/46
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+1e9Wjoh8cft9Ew+OrdZ1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

